



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00248630- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud de adherir al Comunicado del Consejo Interuniversitario Nacional – CIN del 9 de abril del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que en dicho comunicado, rectores y rectoras de UU.NN. señalan que “la situación económica financiera que atraviesa el sistema universitario público es grave y que necesita urgente respuesta por partes de los poderes del Estado nacional”.

Que por dicha situación “es necesario que la sociedad en general y la comunidad universitaria en particular nos acompañen en nuestro reclamo”.

Que en sesión del día de la fecha, por unanimidad y sobre tablas, el Honorable Consejo Directivo de la Facultad aprobó adherir a dicho comunicado.

Por ello;

EL HONARABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ADHERIR en todos sus términos al Comunicado del Consejo Interuniversitario Nacional – CIN del 9 de abril del corriente año.

ARTICULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, elévese al H. Consejo Superior para la prosecución del trámite, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

